Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 10 DE MAYO DE 2021 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2021, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CONVOCADO POR LA ORDEN EDU/395/2021, DE 6 DE ABRIL.

Mediante la Orden EDU/395/2021, de 6 de abril, se convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

La Resolución de 30 de abril de 2021, de esta Dirección Provincial de Educación, aprobó las listas provisionales de admitidos y excluidos y subsanaciones a realizar derivadas del mencionado concurso de méritos, estableciendo el correspondiente plazo, al objeto de que los interesados pudieran desistir del proceso, efectuar alegaciones o subsanaciones.

Una vez finalizado dicho plazo, analizada la documentación presentada, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado octavo.2 de la orden de convocatoria, las direcciones provinciales de educación, dictarán la correspondiente resolución aprobando los listados definitivos de admitidos y excluidos.

En su virtud

RESUELVO

Primero.- Listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos.

Aprobar los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y el centro o centros a los que opta el candidato, derivados de la Orden EDU/395/2021, de 6 de abril, de la Consejería de Educación, y que se incorporan como anexos I y II de la presente resolución.

Segundo.- *Alegaciones, subsanaciones y desistimientos.*

Resolver las alegaciones, subsanaciones y desistimientos presentados contra la Resolución de 30 de abril de 2021, de esta Dirección Provincial de Educación, por la que se aprueban los listados provisionales de admitidos y excluidos derivados del mencionado proceso, conforme se indica en el anexo III.

Tercero.- *Publicación y publicidad.*

De conformidad con el apartado séptimo.2 de la citada Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo, ordenar la publicación de la presente resolución y de sus anexos el día 10 de mayo de 2021, en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León www.educa.jcyl.es

Cuarto.- *Recurso.*

Contra esta resolución, que no pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, desde su publicación, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Zamora, a 10 de mayo de 2021

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN · DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN · ZAMORA · CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

(Firmado el original)

Fdo. Fernando Javier Prada Antón

Junta de Castilla y León

Dirección Provincial de Educación

ANEXO I
LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACION DE ZAMORA

APELLIDOS, NOMBRE	CENTRO			LOCALIDAD
	Nº	TIPO DE CENTRO	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	
ALIJAS GARCIA, MIGUEL ANGEL	1	CEIP	LOS SALADOS	BENAVENTE
ALVAREZ FERNANDEZ, ALICIA	1	CEIP	VIRGEN DE LA SALUD	ALCAÑICES
CARRETERO FERNANDEZ, GUILLERMINA	1	CEIP	OBISPO NIETO	ZAMORA
EGUARAS GUTIERREZ, AMELIA ISABEL	1	CEIP	MIGUEL DE CERVANTES	ZAMORA
FERNANDEZ CARBAJO, JOSE MANUEL	1	CEIP	LAS ERAS	BENAVENTE
FERNANDEZ GUTIERREZ, ELENA	1	IES	VALVERDE DE LUCERNA	PUEBLA DE SANABRIA
FERNANDEZ MANZANO, Mª ANGELES	1	CEIP	NTRA. SRA. DE GRACIA	BERMILLO DE SAYAGO
FERRERO PRIETO, ROCIO	1	IES	MARIA DE MOLINA	ZAMORA
FUENTE ALVAREZ, ANDRES DE LA	1	CEIP	JACINTO BENAVENTE	ZAMORA
FUENTE FERNANDEZ, RAFAEL MARIANO	1	CEIP	LAS ERAS	BENAVENTE
GARCIA LOPEZ, SUSANA ISABEL	1	CRA	NUEZ DE ALISTE	SAN VITERO
LOPEZ DOMINGUEZ, JUAN CARLOS	1	IES	LEON FELIPE	BENAVENTE
LOPEZ SANCHEZ, ROBERTO EMILIANO	1	CRA	GUAREÑA	GUARRATE
MAESTRE TABERNERO, RAQUEL	1	CRA	SAN PELAYO	MORALES DEL REY
PRIETO JIMENO, YOANA	1	CEE	VIRGEN DEL CASTILLO	ZAMORA
ROZADOS RIO, FRANCISCA	1	CRA	GEMA	GEMA
TEIJON LOPEZ ZUAZO, JOSE MANUEL	1	CEIP	MORALEJA DE SAYAGO	MORALEJA DE SAYAGO

JUNTA DE CASTILLA Y LEON · DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION · ZAMORA · CONSEJERIA DE EDUCACION

Junta de Castilla y León

Dirección Provincial de Educación

ANEXO II
LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN_motivo de subsanación
HERNANDEZ GUIJO, PEDRO JOSE	Excluido - No presenta el proyecto de dirección establecido en el apto. segundo 1 c) de la ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (26 de abril de 2021).

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN • DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN • ZAMORA • CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Junta de Castilla y León
Dirección Provincial de Educación

ANEXO III
LISTA DE ALEGACIONES, SUBSANACIONES Y DESISTIMIENTOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

APELLIDOS, NOMBRE	ALEGACIONES, SUBSANACIONES Y DESISTIMIENTOS A LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
BALADO RODRIGUEZ, MIRIAM	Desistimiento del procedimiento.
FUENTE FERNANDEZ, RAFAEL MARIANO	Se desestima su alegación. El procedimiento de selección establecido en la LOE marca un nuevo inicio en el computo del número de años que como máximo puede desempeñar el cargo de Director de manera consecutiva en el mismo centro, sin que en los mismos pueda computarse los nombramientos desempeñados en dicho centro en virtud de nombramientos anteriores, siendo la convocatoria efectuada por la Orden EDU/558/2007, DE 27 DE MARZO (primera realizada totalmente en base a la citada Ley Orgánica) y las siguientes las que deben tenerse presente para futuros cómputos de los periodos.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON • DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION • ZAMORA • CONSEJERIA DE EDUCACION